



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES EXTERNOS.

ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A.
Al 31 de diciembre de 2016 Y 2015

ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del
Directorio y Accionistas de
ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A.

Guayaquil, 24 de Noviembre del 2017.

Opinión.

Hemos auditado el balance general que se acompaña de la compañía ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A. al 31 de Diciembre 2016, junto con los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, los mencionados ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A. al 31 de Diciembre 2016, resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS". Somos independientes de ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A. presentan los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS con periodo 2016, conformen se establecen en las Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías e Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichos ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS han sido auditados por nosotros.

A los miembros del Directorio
y Accionistas de
ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A.
Guayaquil, 24 de Noviembre del 2017

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Directorio de la Compañía por los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Directorio de la Compañía por los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.



MCI Leopoldo Cruz Castro, CPA.
Auditor Independiente
SC- RNAE- 952

ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015.

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance General Consolidado

Estado de Resultados Consolidado

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Notas a los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares estadounidense
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de Diciembre del 2016, 31 de Diciembre 2015
(Expresados en dólares estadounidense)

		31.12.16	31.12.15			31.12.16	31.12.15
ACTIVOS	NOTAS	US\$	US\$	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	NOTAS	US\$	US\$
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	14.564	1.600	Porcion corriente C.Plazo		-	570
Inversiones temporales				Impuestos por pagar		3.045	3.583
Documentos y cuentas por cobrar:	4	114.195	129.538	Pasivos acumulados		1.179	3.213
Impuestos y retenciones		2.940	3.908				
Activo Corriente, Total		131.699	135.045	Pasivo Corriente, Total		4.224	7.366
ACTIVOS, NO CORRIENTES				PASIVOS, NO CORRIENTES			
Activo Fijo, Neto	5	332	332				
Inversion en Acciones	6	1.600	-	Cuentas por pagar , relacionadas	7	1.600	1.600
Activos, No Corriente, Total		1.932	332	Pasivos, No Corriente, Total		1.600	1.600
				PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		127.807	126.411
Activo, Total		133.631	135.377	Patrimonio Neto y Pasivos, Total		133.631	135.377

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

Ab. Alberto Pincay M
Gerente General

CPA. Richard Fernandez A.
Contador General

ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
 Al 31 de Diciembre del 2016, 31 de Diciembre 2015
 (Expresados en dólares estadounidense)

		31.12.16	31.12.15
	NOTAS	US\$	US\$
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
Ingresos ordinarios, total	8	153.475	175.061
Margen Bruto			
		153.475	175.061
Gastos de Administración	9	(148.251)	(155.899)
Ganancia (Pérdida)			
		5.224	19.162
Participación trabajadores, 15%		(784)	(2.874)
Impuesto a la renta 22%		(3.045)	(3.583)
Resultado de Ingreso y Gastos netos, totales			
		1.395	12.704

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

Ab. Alberto Pincay M.
Gerente General

CPA. Richard Fernandez A.
Contador General

ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Al 31 de Diciembre del 2016, 31 de Diciembre 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva legal	Resultado años anteriores	Utilidad del Ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero del 2015	800	9.526	103.381	-	113.707
Pago de dividendos					-
Utilidad del ejercicio 2015				12.704	12.704
Saldo Final Periodo Anterior 31.12.15	800	9.526	103.381	12.704	126.411
Saldo al 1 de enero del 2016	800	9.526	103.381	12.704	126.411
Traspaso de utilidad 31.12.2015			12.704	(12.704)	-
Utilidad del ejercicio 31,12,16				1.395	1.395
Saldo Final Periodo Actual 31.12.16	800	9.526	116.085	1.395	127.806

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

Ab. Alberto Pincay M
Gerente General

CPA. Richard Fernandez A.
Contador General

ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Al 31 de Diciembre del 2016, 31 de Diciembre 2015
(Expresados en dólares estadounidense)

	31.12.2016	31.12.2015
	US\$	US\$
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia (Pérdida) del año	5.224	19.162
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciaciones		
Provisión 15% y 23%		
Provisión de reserva legal		-
	5.224	19.162
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	15.342	(16.573)
(Aumento) Disminución por cobro de impuesto del año	(968)	
(Aumento) Disminución en inventarios	-	
(Aumento) Disminución en otros activos	(1.600)	(1.600)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar y documento x pagar	(570)	570
Aumento (Disminución) Pasivos acumulados por pagar	57	338
Aumento (Disminución) en impuestos por pagar	(538)	
Aumentos (Disminución) en otros pasivos	(2.383)	
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	14.564	1.897
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activo fijo	-	(330)
Transferencia		
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	(330)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento en capital social		(20.000)
Disminución a partes y compañías relacionadas	-	1.600
Transferencias y pagos a compañías relacionadas	-	
Aumento en obligaciones financieras		
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	-	(18.400)
(Disminución) aumento neto en efectivo	14.564	(16.833)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.600	18.433
Sobregiro equivalente de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	16.164	1.600

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de Diciembre del 2016.

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en el cantón Guayaquil, el 23 de Septiembre de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre del mismo año se constituyó la compañía denominada ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A. Su objeto social consiste asesoría en general y en especial en el área jurídica y comercial, con la participación de profesionales indicados y debidamente facultados podrá prestar servicios a favor de personas naturales o jurídicas.

Su domicilio fiscal está ubicado en Clemente Ballén e intersección Pedro Carbo con Ruc#0992268174001

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS -

Los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIFF PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y están basados bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS son preparados en su moneda funcional que es el dólar estadounidense.

Activo disponible.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo reconocido en los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS comprenden los saldos bancarios, depósitos a plazo, y otras inversiones cuya principal característica es su liquidez con vencimiento a doce meses. Estas partidas se registran a costo histórico más intereses devengados.

c) Activos financieros. -

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

d) Cuentas y documentos por cobrar.-

Las partidas por cobrar corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por servicios de arriendo y adecuaciones. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

Provisión para cuentas incobrables.- periódicamente la administración de la empresa realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar - comerciales, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para Cuentas de Dudosa Recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o pérdida, se da de baja debitando de la Provisión para Cuentas de Dudosa Recuperación.

e) Propiedades, planta y equipos.-

Se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta; con base en los siguientes porcentajes anuales:

Equipos de computación,	33%
Vehículos	20%
Equipos de comunicación	10%
Muebles y Equipos de Oficina	10%
Maquinarias y equipo	10%
Edificio	5%

f) Beneficio a los empleados -

Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicio consecutivo.

El costo del beneficio jubilatorio e indemnizaciones por desahucio, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio.

Reconocimiento de ingresos.-

La Compañía reconoce ingresos por servicios de asesoría jurídica empresarial. Se reconocen en resultados cuando se produce las transferencias de servicios al comprador; conforme se establece en el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Al 31 DE DICIEMBRE DE 2016 la Compañía ha determinado dicha provisión por este concepto.

g) Provisión para impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

h) Reserva legal –

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no esta disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

		31.12.16	31.12.15
		US\$	US\$
Bancos	(1)	14.562	1.600
Efectivo neto y Equivalentes de Efectivo		14.562	1.600

1) Los fondos depositados en bancos locales no cuentan con restricciones al 31 de diciembre del 2016, representan cuentas corrientes en Banco Bolivariano.

NOTA 4 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición:

		31.12.16	31.12.15
		US\$	US\$
Cientes	(1)	114.195	129.538
Doc. y Ctas por Cobrar		114.195	129.538

- 1) Corresponde principalmente a saldos de facturas por ventas de servicios de asesoría jurídica empresarial por el periodo comprendido 2016 y 2015.

NOTA 5 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	31.12.16	31.12.15	%
			-
Vehículos	59.884	59.884	20
Total Propiedad, Planta y Equipo.	59.884	59.884	
Menos: Depreciación acumulada	(59.552)	(59.552)	
Total Propiedad, Planta y Equipo, Neto	332	332	

- 1) Corresponde principalmente a activo fijo adquirido para beneficio futuro de la compañía Alberto Pincay Morla, Abogado S.A.

NOTA 6 – INVERSION EN ACCIONES

Composición:

	31.12.16	31.12.15
	US\$	US\$
Inversion en Acciones	1.600	-
Total Pasivo Corriente	1.600	-

- 1) Corresponde principalmente a Inversión en Acciones en la compañía Bervac S.A. y Sunset S.A. por US\$800 de acciones en cada compañía.

NOTA 7 – PASIVO NO CORRIENTE

Composición:

	31.12.16	31.12.15
	US\$	US\$
Relacionadas (Accionista)	1.600	1.600
Total Pasivo No Corriente	1.600	1.600

- 1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar accionista Alberto Pincay Morla, Abogados S.A.

NOTA 8 - VENTAS

Composición:

	31.12.16	31.12.15
	US\$	US\$
Ventas servicios de asesoría empresarial	153.475	175.061
Ventas netas	153.475	175.061

NOTA 9 – GASTOS ADMINISTRACION

Composición:

	31.12.16	31.12.15
	US\$	US\$
Costo de servicios	148.251	155.899

NOTA 10 – IMPUESTO A LA RENTA 2016

Composición:

UTILIDAD DEL EJERCICIO		5.224
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		784
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		4.440
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES OTROS	9.400,00	9.400
(-) INGRESOS EXENTOS		0
UTILIDAD GRABABLE (BASE IMPONIBLE)		13.840
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA CIA.		3.045
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO		1.395
(-) 5% RESERVA LEGAL		0
UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR		1.395

CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA -EJERCICIO 2.015-

(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA CIA.	3.045
(-) ANTICIPO IMPUESTO A RENTA CIA 2015	
(-) CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	-2.939
SALDO A FAVOR	106
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO 2015	
SALDO A FAVOR	106

NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado Al 31 DE DICIEMBRE DE 2016. de la compañía esta constituida por 800 acciones con un valor nominal de US\$1,00 cada una, distribuida de la siguiente forma:

	Participación	%
Alberto Emilio Pincay Morla	799	99,88%
Sarah Maria Pincay Morla	1	0,13%
Total acciones	800	100%

NOTA 12 - REVISIONES TRIBUTARIAS - SRI

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2016, las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2008 hasta el año 2016.

A la fecha de esta auditoría no existe información reelevante de importancia relativa en la compañía ALBERTO PINCAY MORLA, ABOGADOS S.A. en el periodo 2016.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍA RELACIONADAS.

A continuación se presenta los saldos y transacciones realizadas durante el año con compañías, personas naturales y partes relacionadas. Se considera parte relacionada a los accionistas, en acciones comunes, o con participación accionaria significativa.

Los saldos en Documentos y cuentas por pagar al cierre de cada año son:

	31.12.16	31.12.15
	US\$	US\$
Alberto Pincay Morla, Abogado S.A.	1.600	1.600
Total	1.600	1.600

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y la fecha de emisión de estos ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS que no se hayan revelado en los mismos.